



LA FEDERACIÓN DE AERONÁUTICA DE LA REGIÓN DE MURCIA INFORMA:

El uso del dron como hobby o como vuelo recreativo no necesita Licencia Federativa de FAMUR, pero debe cumplir unas normas de seguridad.

Para cualquier otro uso de un dron es necesario acudir a **AESA (Agencia Estatal de Seguridad Aérea)**.



QUE DEBO SABER ANTES DE USAR MI DRON?

- ✓ Siempre tengo que tenerlo a la vista y no superar los 120 metros de altura.
- ✓ No es necesario tener licencia de piloto pero se debe saber volar con seguridad.
- ✓ Sólo se puede volar drones en zonas adecuadas para ello. Campos Homologados de aeromodelismo, zonas despobladas, etc. Consultar en www.famur.org el listado de campos homologados.
- ✓ Los daños que cause el dron son responsabilidad de quien lo maneja.

QUE **NO** PUEDO HACER CON UN DRON?

- ✗ No puedo usarlo en zonas urbanas.
- ✗ No puedo volarlo sobre aglomeraciones de personas, parques, playas, conciertos, bodas, manifestaciones, procesiones, etc.
- ✗ No puedo volarlo de noche.
- ✗ No puedo volarlo cerca de aeropuertos, aeródromos, etc.
- ✗ No puedo volarlo donde se realicen vuelos con otras aeronaves a baja altura, (zonas de parapente, paracaidismo, aeródromos, helipuertos).
- ✗ No puedo poner en peligro a terceros.

EL DRON NO ES UN JUGUETE ES UNA AERONAVE.

- El uso imprudente de un dron puede tener consecuencias. Las multas por su uso indebido pueden alcanzar los 225.000 euros.
- Divertirse significa volar de forma segura. Evite poner en peligro a otros aviones, personas y bienes en tierra.

La utilización de sistemas de captura de imagen en aeromodelos de radiocontrol con capacidad de obtener fotografías o vídeo de alta resolución, o la utilización de cualquier tipo de sensor para la recopilación, retención, o la difusión de datos de vigilancia aérea / información sobre individuos, hogares, empresas o bienes, está estrictamente prohibida con amparo de la **Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidación Personal y Familiar y a la propia Imagen** por la Real Federación Española de Aeronáutica sin la autorización expresa por escrito de los individuos, propietarios o administradores.

